



**BIBLIOTECA ELECTRÓNICA**  
**de**  
**GEMINIS PAPELES DE SALUD**

<http://www.herbogeminis.com>

**REPUBLICA DOMINICANA**

**SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL**

**ANALISIS E INFORMACION DE BASE**

Carles Roersch, Ph.D.  
Instituto de Medicina Dominicana  
Santo Domingo  
República Dominicana

Cuadernos IMD, Política de Salud y Educación, No.5  
Santo Domingo, Republica Dominicana, 1997.

**REPUBLICA DOMINICANA**

**SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL**

**ANALISIS E INFORMACION DE BASE**

Documento preparado a petición de la Organización Panamericana de Salud dentro el marco de la Iniciativa Salud de los Pueblos Indígenas, marzo, 1997, Santo Domingo, Republica Dominicana

## **Introducción:**

Este documento recopila y analiza los datos existentes sobre el sistema medico tradicional de la Republica Dominicana. La información esta basada en documentos oficiales y entrevistas personales. Hemos tratado de ser lo más exhaustivos posible.

## **Medicina Tradicional Dominicana:**

La Medicina Tradicional Dominicana se practica en forma oculta. Sin embargo, oculta para los que no quiere ver. En la realidad esta medicina es muy presente. El usa de tés a base de plantas medicinales, las peregrinaciones a algunas Santas (La Virgen de la Altagracia), la presencia de curanderos, ensalmadores (personas que rezan y aplican ciertos masajes en los sitios adoloridos), todo demuestra una tradición muy vivaz. La medicina tradicional dominicana se practica tanto en las zonas rurales como en las ciudades.

En caso de una enfermedad en la familia la gente, en general, primero acude a la automedicación. Esta automedicación usa muchas veces elementos del sistema formal de salud como del sistema tradicional de salud. Cuando esto no cura o alivia la dolencia, se consulta un medico o farmacéutico. Si esto no ha resuelto el caso (y la persona hasta paso por un hospital) se regresa al sistema tradicional para consultar a un curandero.

En la República Dominicana no existen asociaciones de terapeutas tradicionales. Tampoco existen informes acerca de la cantidad de terapeutas tradicionales que podrían estar operando en el país.

Los diferentes gobiernos dominicanos no han mostrado mucho interés en esta parte de la cultura dominicana. Durante el gobierno de Guzmán (1978-1982), la Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social publico algunos textos acerca de la Medicina Tradicional dentro del marco de la Atención Primaria de Salud.

## **Instancias gubernamentales, no-gubernamentales y personas relacionadas a la Medicina Tradicional Dominicana:**

### **Instancias gubernamentales:**

*- Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), División de Procesamiento de Alimentos, Productos Naturales.*

Actividades: Investigación y asesoramiento en procesar plantas medicinales a nivel industrial  
Dirección: Av. Núñez de Cáceres esquina Oled Palmer. Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado postal 329-2, Santo Domingo  
Tel.: (809) 566-8121/29  
Fax: (809) 227-8808/09  
Email:

*- Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso”.*

Actividades: Exposición permanente de plantas medicinales  
Dirección: Av. República de Colombia, Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado postal 21-9, Santo Domingo  
Tel.: (809) 567-6111/13  
Fax:  
Email: [j.botanica@codetel.net.do](mailto:j.botanica@codetel.net.do)

*- Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro de Investigación de Biología Marina (CIBIMA), Laboratorio de Química de Productos Naturales (QUIPRONA).*

Actividades: Investigación de plantas medicinales, algas marinas y plantas endémicas  
Dirección: Antiguo Hospital Marión, Calle Correa y Cidrón, Zona Universitaria  
Dirección postal: Postal Apartado Postal 721 -2, Santo Domingo  
Tel.: (809) 689-4080  
Fax: (809) 533-1106  
Email:

- *Universidad Autónoma de Santo Domingo, Herbario Dr. Marcano.*

Actividades: investigación  
Dirección: Ciudad Universitaria, Santo Domingo  
Dirección postal: Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Tel.: (809) 533-1104/5  
Fax: (809) 533-1106  
Email:

- *Universidad Autónoma de Santo Domingo, Fac. de Humanidades, Instituto Dominicano de Investigaciones Antropológicas (INDIA).*

Actividades: investigación, curso (sin crédito)  
Dirección: Antiguo Hospital Marión, Calle Correa y Cidrón, Zona Universitaria  
Dirección postal: Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Tel.: (809) 689-1263  
Fax:  
Email:

- *Museo del Hombre Dominicano*

Actividades:  
Dirección: Plaza de la Cultura, Santo Domingo  
Dirección postal:  
Tel.: (809)687-3623  
Fax: (809)682-9112  
Email: [Museo\\_hd@hotmail.com](mailto:Museo_hd@hotmail.com)

## **Instancias no-gubernamentales:**

Existen muchos grupos no-gubernamentales que tienen dentro de sus múltiples actividades cursos donde se toca el tema principalmente del uso de las plantas medicinales. Hay también una cantidad considerable de instituciones que se dedica a la medicina natural. En este caso promueven técnicas naturistas y el uso de fitomedicamentos. La procedencia de estos fitomedicamentos es muchas veces el extranjero. No lo hemos incluido en este informe, porque no es parte de la medicina tradicional dominicana.

## **Las instancias no-gubernamentales identificadas son:**

*- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Dept. de Fisiología; Dept. de Química*

Actividades: Investigación (plantas medicinales).  
Dirección: Autopista Duarte Km. 5,5, Santo Domingo  
Dirección postal:  
Tel.: (809) 562-6601  
Fax: (809) 566-2206  
Email:

*- Instituto de Medicina Dominicana (IMD)*

Actividades: Investigación (antropología-médica, etnobotánica, etnofarmacología), política de salud, educación de salud; cursos, talleres, seminarios (de medicina tradicional dominicana); revaporización de la medicina tradicional dominicana  
Dirección: Calle Central #25, Colonia Los Doctores, (Villa Mella), Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado Postal 160, Santo Domingo  
Tel.: (809) 568- 7570  
Fax: (809) 568- 7570  
Email: [croersch@codetel.net.do](mailto:croersch@codetel.net.do)

- *Centro Dominicano de Educación Ecológica (CEDECO)*

Actividades: Cursos preparación de pomadas, jarabes a base de plantas medicinales  
Dirección: Wensesla Álvarez esquina Juan Sánchez Ramírez # 60 Alto, Zona Universitaria.  
Dirección postal: Apartado Postal 21880, Santo Domingo  
Tel.: (809) 688-2633  
Fax: (809) 688-2633  
Email:

- *Colectivo de Salud Popular (COSALUP)*

Actividades: Cursos (plantas medicinales); preparación de pomadas, jarabes; venta plantas medicinales en consultorio; muestra de plantas medicinales en terreno  
Dirección: Calle Primera # 70, Libertador Herrera, Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado Postal 30290 Santo Domingo  
Tel.: (809) 531-2631  
Fax: (809) 531-2631  
Email:

- *ENDA-Caribe*

Actividades: Cursos (plantas medicinales); muestras plantas medicinales en terreno; investigación (plantas medicinales).  
Dirección: Calle Republica de Colombia, interior Jardín Nacional.  
Dirección postal: Apartado Postal 3370, Santo Domingo  
Tel.: (809) 566-8321  
Fax: (809) 541-3259  
Email: endacaribe@pucmm.edu.do / endacaribe@redid.org.do

- *CE-Mujer*

Actividades: Cursos (plantas medicinales); preparación de jarabes ,pomadas  
Dirección: Casimiro de Moya # 155, Gazcue, Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado Postal 21718, Santo Domingo  
Tel.: (809) 221-7474  
Fax: (809) 686-7474  
Email: ce-mujer@aacr.net



*- Colectivo Mujer y Salud*

Actividades: Cursos (plantas medicinales)  
Dirección: Calle José Gabriel García # 501, esquina Cambronal. Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado Postal 2954, Santo Domingo  
Tel.: (809) 682-3128  
Fax: (809) 682-9041  
Email:

*- Fundación Loma Quita Espuela, Inc.*

Actividades: Cursos (medicina tradicional dominicana)  
Dirección: Av. Libertad # 44, San Francisco de Macorís  
Dirección postal: Apartado Postal 236, San Francisco de Macorís  
Tel.: (809) 588-4156  
Fax: (809) 588-3005  
Email:

*- Pastoral Social Diócesis de Bani*

Actividades: Cursos (medicina tradicional dominicana); formación promotoras de medicina dominicana.  
Dirección: Obispado de Bani, Bani  
Dirección postal: Apartado Postal 25, Bani  
Tel.: (809) 522-4986  
Fax:  
Email:

*- Caritas, Diócesis San Juan de la Maguana*

Actividades: Cursos (medicina tradicional dominicana)  
Dirección: C/San Juan Bautista #43, San Juan  
Dirección postal: Apartado Postal 49, San Juan  
Tel.: (809) 557-2898  
Fax: (809) 557-4823  
Email: obist.sjn@codetel.net.do

*- Asociación de Desarrollo de San José de Ocoa*

Actividades: Cursos (medicina tradicional dominicana).  
Dirección: Avenida Canadá, San José de Ocoa  
Dirección postal: Apartado Postal 49, San José de Ocoa  
Tel.: (809) 558-2263  
Fax: (809) 558-2247  
Email:

*- Equipo de Educación de Mujeres “Raíces” (EEMUR)*

Actividades: Cursos (medicina tradicional dominicana)  
Dirección: Calle Sánchez # 56, El Seibo  
Dirección postal:  
Tel.: (809) 552-2535  
Fax:  
Email:

*- Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno (CEBSE)*

Actividades: Investigación etnobotánica  
Dirección: Leoncio Ramos # 48, Mirador Norte, Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado postal: 22427, Santo Domingo  
Tel.: (809) 531-7803 /531-7903  
Fax: (809) 531-7306  
Email:

*- Fundación de Desarrollo Loma y Salud (FUNDELOSA)*

Actividades: Publicaciones (plantas medicinales)  
Dirección: Arzobispo Portes # 53, Santo Domingo  
Dirección postal: Apartado Postal 20396, Santo Domingo  
Tel.:  
Fax:  
Email:

- *Mujeres en Desarrollo (MUDE)*

Actividades: Cursos (plantas medicinales)  
Dirección: Leopoldo Navarro #61, Santo Domingo  
Dirección postal: (809)685-8111  
Tel.: (809)686-6360  
Fax:  
Email:

- *Sociedad Ecológica de Oviedo (SOEDO)*

Actividades: Inventario y muestra de plantas medicinales.  
Dirección: Calle # 27) Oviedo  
Dirección postal:  
Tel.: (809) 540-1335  
Fax: (809) 540-1241  
Email:

**Personas:**

*- Dr. F. Sánchez Martínez. medico-psiquiatra*

Actividades: Investigación, publicaciones  
Tel.: (809) 687-5026 / 566-3734  
Fax: (809) 562-2196  
Email: fernando.sanchez@codetel.net.do

*- Lic. Dagoberto Tejada, sociólogo*

Actividades: Investigación, publicaciones  
Tel.: (809) 566-8234  
Fax:  
Email:

*- Dr. Cesar Mella, medico-psiquiatra*

Actividades: Investigación, publicaciones  
Tel.: (809) 685-7080  
Fax: (809) 221-0046  
Email: mella@aacr.net

*- Dr. Marcia Veloz Maggiolo, historiador, antropólogo*

Actividades: Investigación, publicaciones  
Tel.: (809) 473-7439  
Fax: (809) 473-7189  
Email:

## **Marco legal:**

### *Personas (no-profesionales de salud):*

Actualmente esta vigente el Código de Salud de 1947. En el transcurso del tiempo se introdujeron varias modificaciones, pero nunca fue aprobado un nuevo código. En estos momentos se encuentra en plena discusión el nuevo código de salud. En dicho código la Medicina Tradicional Dominicana, como plantas medicinales, no están específicamente mencionadas. Si se hace referencia a las personas que trabajan en el área de salud sin tener un título o grado otorgado por una universidad reconocida por el estado. Dichas personas, y se menciona textualmente a: “profesiones de ópticos, ortopedas, masajistas, operadores de salones de belleza e higiene personal, pedicuritas, kinesiólogos, quiroprácticos, mecánicos dentales, manicuristas y otros. ”Todas estas profesiones serán especificadas por un “Reglamento dictado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario de Salud Pública y Asistencia Social...”

### *Plantas medicinales:*

El término: plantas medicinales, no se encuentra en la legislación dominicana. Si se habla de productos naturales. A continuación mencionamos qué esta formulado actualmente para productos naturales en la legislación dominicana.

En el Reglamento 960 con título: para el registro y certificación de medicinas de patente, especialidades farmacéuticas y productos de tocador, higiénicos, de belleza o cosméticos y demás similares del registro de certificación se define en el artículo 1 por medicamento: “.. todos los productos naturales o sintéticos, simples o compuestos, destinados a un fin preventivo, comprenden en esta categoría: las medicinas de patente, las especialidades farmacéuticas, las drogas, los insecticidas, los desinfectantes, los productos llamados de tocador, higiénicos, de belleza o cosméticos y demás similares, con las modificaciones que expresa este reglamento”.

El art.3 no.VII dice: “Si en la composición del producto figuran drogas simples no estudiadas o que no figuran en la Farmacopea o Formularios Legales, deberán acompañarse o indicarse:

- a) La clasificación botánica de la planta, de dónde se obtenga la droga;
- b) El análisis de la droga;

- c) Estudió sobre las propiedades farmacodinámicas de la droga;
- y
- d) Aplicaciones terapéuticas de dicha droga.”

El Art.4 hace mención de: “Tratándose de jabones a los que se les asigne propiedades medicinales, deberán suministrarse las formulas cualitativas y cuantitativas”.

Hay formularios que indican claramente cuales son los requerimientos para la solicitud de registro y evaluación de medicamentos. También existe un formulario que indica los pasos para registrar un producto natural. Estos son:

- “a) Registrar la distribuidora con su farmacéutico regente.
- b) Solicitud con registro original y tres (3) copias: que incluyen: Nombre del medicamento, forma farmacéutica, presentación, la fórmula que lleva al empaque, su concentración y laboratorio fabricante.
- c) Pago de impuesto: Recibo por RD \$3,000.00 y sello 0.25 C.
- d) Muestras del producto con fecha de vencimiento por más de dos (2) años y dos (2) muestras originales.

Nota: El empaque debe tener la leyenda:

“Mantener fuera del alcance de los niños”

Apéndice: 1, 2,3, 4, 5, 6,7 y 8. Esto incluye:

- 1) Poder de representación del laboratorio fabricante.
- 2) Venta libre, original (en español y debidamente legalizada).
- 3) Etiqueta del producto.
- 4) Empaque y literaturas.
- 5) Información farmacológica.
- 6) Método de análisis.
- 7) Proceso de elaboración-procedencia materia prima y/o fuente de obtención principios

activos.

8) Certificado de análisis del producto terminado.

Nota: Todos los productores, tanto nacionales como extranjeros, deben tener en español las etiquetas, formulas, usos y prospectos.”

El registro de un medicamento sintético exige, además de lo requerido para un producto natural, lo siguiente:

- “Ensayos clínicos (si tiene) y demás estudios.
- Certificado de Registro de Marca de Industria y Comercio.
- Certificado de análisis de la materia prima y su procedencia.
- Pago de impuestos: Recibo por RD \$7,000.00 y Un sello de 0.25 C.
- Muestra del medicamento con sus estándares ó principios activos con que se elaboró el medicamento, con fecha de vencimiento por más de 3 años.”

### **Protección de plantas medicinales:**

Las plantas medicinales no tienen una protección específica en la Republica Dominicana. El país tiene diferentes leyes, decretos, reglamentos y resoluciones que deben proteger a la flora y fauna del país. Sin embargo, en la práctica todavía hay muchos problemas en la aplicación. La República Dominicana es signataria del convenio internacional CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora).

### **Comercialización de plantas medicinales:**

Existen pocos fabricantes de medicamentos herbarios o medicamentos a base de plantas medicinales en el país. Además no siempre es muy claro de donde viene la materia prima. Algunas empresas, como N.R. Bienestar S.A. (BIENESA), y Alopecil obtienen en gran parte su materia prima de plantas recolectadas localmente (tanto cultivadas como silvestres). Otros como Vida Natural sólo envasan la materia prima (importada). Productos terminados se pueden hallar en farmacias, boticas, supermercados, librerías,

establecimientos especializados como: General Nutrition Centers (GNC), Madre Tierra, Natural Health, Boutique Alquimia y Productos Integrales.

Plantas medicinales frescas y secas (no procesadas) se pueden hallar en casi cualquier mercado en todo el país. Vendedores pasan por las calles ofreciendo sus plantas medicinales. Hasta en la esquina de un hospital se puede encontrar un puesto de venta de plantas medicinales. En las llamadas Botánicas se compra no sólo plantas medicinales, pero también cuadros de Santos, oraciones que se usan para ciertas curaciones y amuletos.

De las plantas medicinales, que están cultivadas para el consumo nacional, no existen datos indicando la cantidad, productores, precios etc. De algunas plantas, como el Orégano (*Lippia micromera* var. *helleri*), que se exporta, hay datos acerca de la cantidad exportada y su precio. Otras son: Sábila (*Aloe vera*), Cundeamor (*Momordica charantia*) y Limoncillo (*Cymbopogon citratus*). Sin embargo, estas plantas no están exportadas estrictamente por su valor medicinal.